

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA
2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES
dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales
tres meses. Fuera, pago adelantado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Mayo.

Sr. Director del DIARIO.

Muy señor mio: Los acuerdos tomados en la sesion del dia 10 celebrada por los señores senadores y diputados que forman la junta nacional de socorros, fueron los siguientes:

Prevenir al Banco de España tenga preparados fondos con anticipacion en las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Nombrar agente administrativo en la provincia de Almería, á D. Miguel Ortiz Blanco, segun proponía el gobernador de la misma.

Aprobar la propuesta del gobernador de Murcia, sobre construccion de casas en Nonduermas por el sistema de administracion, con la condicion de no abonar el importe de las mismas, hasta trascurridos tres meses después de examinadas las obras y como garantía de su buena ejecucion.

Aprobar tambien la subasta y adjudicacion de las obras de reconstruccion de la presa de Cotillas (Murcia.)

Negar la peticion de varios vecinos de Lorca que solicitaban mayor altura que la proyectada, á los muros de defensa que se están construyendo, contra las avenidas del Guadalentín.

Aprobar la subasta y adjudicacion de las obras de prolongacion del muro de defensa del rio Almanzora, en Cuevas (Almería.)

Aprobar tambien el presupuesto reformado adicional para la terminacion del dicho muro del Almanzora, autorizando el gasto de 8.223 pesetas 94 céntimos, sobre las 13.777'01 pesetas ya concedidas.

Autorizar al Gobernador de Murcia para contratar las obras de reparacion y recrecimiento del muro de defensas de la margen izquierda del Guadalentín, en Lorca.

Aprobar la liquidacion de las obras de prolongacion del muro de defensa del rio Almanzora, en Cuevas.

Desestimar la solicitud de los condueños de la corriente de de aguas denominada «El Paretón», término de Totana, pidiendo recursos para reparar daños causados por la inundacion.

Acordar en definitiva el nombramiento de una comision de ingenieros agrónomos que pase á los pueblos inundados y proponga lo que crea conveniente para poner los terrenos en estado de laboreo y produccion, examinando las obras que se hubieren ejecutado y fuese necesario ejecutar, poniéndose de acuerdo con los gobernadores de las tres provincias.

Oficiar á los gobernadores, para que hagan desmentir los rumores esparcidos respecto á hacer creer á los labradores que la semilla de gusano que habian recibido por acuerdo de la Junta, tendrian que devolverla á su tiempo con una parte del producto.

Incluir en los beneficios que se dispensan á los pueblos inundados, á la villa de Totana (Murcia.)

Pasaron á la Comision de Peticiones:

Una instancia del Ayuntamiento de Jacarilla, solicitando se le incluya en el número de los inundados.

Otra de varios vecinos de Cue-

vas pidiendo auxilios para la conduccion de aguas potables.

Otra de los mismos solicitando fondos para concentracion de minerales.

Otra del Ayuntamiento de Benahadux pidiendo recursos para la reconstruccion de un muro de defensa junto al rio Andarax.

Una comunicacion del Gobernador de Murcia proponiendo la construccion de una escuela en Aljucer, bajo el patrocinio de esta Junta.

Se dispuso que pasara á la Comision de Obras, el expediente del Ayuntamiento de Antax, en solicitud de recursos para reparacion de muros en las márgenes del rio del mismo nombre.

A propuesta de la Comision de Peticiones, pasaron á la de Obras, una instancia de varios labradores del Palmar (Murcia), solicitando recursos para la reconstruccion de una presa en Rio-Cota, y los antecedentes sobre los daños causados por el rio Almanzora en el pueblo de Huerca-Overa (Almería).

Y, por último, se acordó devolver al Gobernador de Murcia una instancia de D.^a Eloisa Alarcon, para que instruya el oportuno expediente de reparacion de daños.

EL CORRESPONSAL.

UN PLEITO SOBRE RIEGOS.

El dia 7 del actual se ha visto ante la comision provincial un pleito curioso con cuya definitiva resolucion se terminará una cuestion pendiente entre Orihuela y Murcia nada menos que desde el año 1722, es decir hace 158 años.

Son parte en este pleito, de un lado el ayuntamiento de Orihuela: de otro D. Joa-

quín Fuentes Alvarez de Toledo como procurador del Azarbe Mayor.

Cuestionábase sobre la forma en que se hacen los riegos en dicho cauce. Sostienen los de Orihuela que tienen derecho al agua sobrante del riego de todos los partidos, y que por tanto, cuando están regando en el partido primero, no podrán hacer parada los del segundo ni tercero, cuarto y quinto.

Por el contrario los de Murcia, sostenemos que en el orden establecido en las bandas, tienen derecho los inmediatos regantes inferiores al aprovechamiento de escurrimbres.

Los de Orihuela invocan en su apoyo la autoridad de un reparto del agua de dicho cauce, hecho en 1722, reparto á que llaman Concordia, y además invocan en su auxilio un acuerdo tomado por este ayuntamiento en 5 de Mayo de 1876, por el cual se mandó á los alcaldes del Raal, Urdienna, Santomera y demás partidos que aprovechan dicho cauce, que no consintieran se hiciesen paradas en el Azarbe Mayor. Aducen además una ó dos sentencias del Consejo de Hombres Buenos, las que parece son también conducentes á su propósito.

Por parte de Murcia, y con apoyo también del Consejo de Hombres Buenos, se ha pedido que se mantenga á los regantes del Azarbe en el derecho de hacer las contrarias paradas.

Y en vista de esto, la comisión provincial, obrando en justicia y dentro de sus atribuciones, lo que ha acordado ha sido anular el acuerdo de este Ayuntamiento tomado en 5 de Mayo del 76 á que antes nos hemos referido.

Ha quedado, pues, resuelta la cuestión por lo que se refiere á este incidente, pero en pie sobre lo principal. ¿Defenderán los de Orihuela que el reparto de 1722 es concordia obligatoria para Murcia?

Item: ¿Si la concordia fuese obligatoria reza esta que no se puedan hacer paradas?

AL CORRESPONSAL X.

Supone el corresponsal X que el recalcar tanto, el director de el periódico á quien sirve, sobre aquello de los cuatro que valen tanto mas cuanto, es para que nosotros lo entendamos; y puede que tenga razón; pero debemos decirle, al corresponsal X, que sin necesidad de que nadie nos lo advirtiera, habíamos nosotros adivinado quienes son, y lo que valen, los escritores anónimos que con tanta constancia como desinterés, redactan diariamente la mejor columna del colega.

Pero nosotros también tenemos nuestros corresponsales, que son mas de dos, y que, sin ofender á nadie, nos parece que se pueden poner al lado de cualesquiera otros. Ellos tienen á nuestros suscritores al corriente de cuanto pasa en Madrid que pueda interesarles; ellos se desviven por complacer á nuestros abonados y complacernos á nosotros; ellos son tan murcianos como el primero, tan amantes de esta ciudad como el que mas, y tan deseosos de levantar al DIARIO, como voluntarios puedan ser otros para arrimar el

hombro á cualquiera otra publicación. Sobre lo que dice de las luchas intestinas del periodismo murciano, le diremos que esta competencia es natural, y que no puede ruborizar á nadie, porque se halla contenida en los límites de lo conveniente, sin que pueda extrañar tanto como supone en las redacciones de los periódicos madrileños entre los que son también frecuentes estas luchas, que por cierto son en ellos de mas trascendencia.

Sepa el corresponsal X que nosotros no queremos lucha con nadie; pero que ni solicitamos ni tememos la competencia. Nuestra intención no es sembrar vientos, ni desparramar cizañas, pero cuando hasta se nos regatea el nombre, cuando se nos quiere postergar y cohibir, nos medimos con quien nos tiene ironía, y, por lo menos, desde el corazón para arriba no estamos por debajo.

Por tanto, comprenderá el corresponsal X, que estamos dispuestos á que haya paz y concordia entre los príncipes cristianos.

NOTICIAS LOCALES.

El General Moriones ha entregado 44000 duros, procedentes de la suscripción abierta en Filipinas, al depositario de la Junta Popular de Socorros de Madrid para las provincias de Levante.

Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo D. Salvador Durán, distinguido periodista de Málaga, el cual viene comisionado por el Sr. D. Nicolás Muñoz Cerisola, para tomar en esta ciudad los antecedentes necesarios para incluir á Murcia y su provincia en el Indicador General que de las provincias de Andalucía, Valencia y Extremadura, va á publicar en Málaga este último editor.

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas vacantes en Cartagena el ilustrado profesor D. Antonio Muñoz, que ocupaba el primer lugar en la terna.

Anteayer se remitieron á Madrid, consignados al presidente de la Academia de San Fernando, los bocetos para el techo de la sala de nuestro teatro.

Se están haciendo obras de reparación, ensanche y embellecimiento, en el circo de la calle de la Rambla.

En el «Boletín Oficial» de ayer se anuncia que la empresa del ferro-carril trata de construir una escollera de noventa metros en la margen izquierda del río Segura, sitio denominado «El Peralejo» para fortalecer el camino de herradura de Calasparra á Hellín.

El mismo periódico anuncia la subasta de piedra y grava para el camino de Aljezares, recibiendo proposiciones hasta el día 23 del corriente.

Por nuestros amigos los Sres. D. Manuel Fuentes y D. José Calafat se va á pre-

parar una caldera para ahogar el capillo, de modo que pueda esperarse para su venta á la regularización del precio anárquico con que se han empezado las transacciones; pues habiéndose perdido la cosecha en el Meñodía de Francia y en Valencia es un precio muy ínfimo el de 7 duros la arroba del verde y 8 la del anulado, con que se nos dice que se ha iniciado la compra. Las calderas de ahogar debían tenerse preparadas todos los años para evitar pérdidas.

Hasta el lunes próximo, según noticias particulares, no regresará de Orihuela el Cardenal Patriarca de las Indias.

Se han recibido en esta Junta de Socorros dos cajas de ropas y mantas procedentes de Toledo.

Avisamos á los que tienen fondos para dedicar un recuerdo al Sr. Muñoz, que hay aquí una comisión que agita el pensamiento de levantar en esta ciudad un monumento á dicho señor. Los vecinos de Benijuan son los primeros que han acudido á nosotros para que demos publicidad á este pensamiento, y se nos ha suplicado que nos asociemos al Sr. Cura de dicha parroquia D. Juan Ruiz Ramirez, al señor D. Diego Hernandez y Sr. Ruiperez de Nonduermas, todos los cuales tienen fondos y suscripción abierta con dicho objeto. Nosotros aceptamos el encargo, y contribuiremos á la realización del pensamiento con nuestras escasas fuerzas.

Los profesores que han practicado delicada operación de embalsamar el cadáver del hijo de nuestro estimado amigo y compañero Sr. Lumeras, han sido Sres. Hernandez Ros, Baeza y Medina auxiliados por el distinguido químico farmacéutico Sr. D. Federico Gom Cortina.

En Lorca ha fallecido la profesora escuela pública, Doña Maria Barbastr Damos el pésame á su familia. La escuela que regentaba es elemental con la dotación de 1,100 pesetas anuales, casa retribuciones de niñas pudientes.

LOS PACIENTES DE DISPEPSIA con estómagos digieren poco á poco, de modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo tema general padece con los desarreglos del estómago rebelde, ensayen, ha sido solo «la prueba» de las PILDORAS AZULAS DE BRISTOL. Tan luego como logan su martirio viviente se cambiará seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el alito que este agradable estomacal y cáctico congenial les recuerda que el organismo que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento, padecerán nas opresión despues de comer, ni dolor en el costado derecho pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de origen impuro de la sangre ó humores.

PARRILLA DE BRISTOL debería ser usada al mismo tiempo que las Pildoras.

COSAS VÁRIAS.

Madrid 12 de Abril.

EXTRAOFICIAL.

V., amigo Tornel, es un hombre extrafalario, como no me manda EL DIARIO sabiendo que escribo en él? ¿Como he de ver el periódico si á mi no me lo mandais? y eso que lo publicais á un precio bastante módico. Esto lo he tomado á mal y aunque os haga sensacion poned en la suscripcion á vuestro corresponsal. Tornel, eso no está bien creo que lo remediará y que EL DIARIO mandará con solo decir «amen». Yo que noticias os mando puedo decir en conciencia que irá mi correspondencia, mas no sé cómo ni cuando. Y termino de una vez cumpliendo cual caballero: su casa, piso tercero 14, calle «del Pez».

B.

EPÍGRAMA.

En una fotografia entró diciendo un tal Sanchez:

—«¡Retrátame Vd. de modo que sepan que soy de Cáceres.»

—«Ahí tienes ya letra abierta»—
le decia D. Manuel
en una carta á su hijo;
¡Y le mandaba una C.
C. Cano.

FÁBULA.

Por escribir de prisa D. Severo, introdujo la pata en el tintero.
¡Hay cosas que aunque no tienen erratas se ve que están escritas con las patas!

AFORISMOS DE HIPÓCRATES.

En las fiebres continuas el ardor interno y la sed, cuando el cuerpo está frío por la parte exterior, son mortales.

El llorar por cualquiera causa en la fiebre, ú otra enfermedad, no es malo; pero si las lágrimas salen involuntariamente, no es bueno.

CHARADA.

Solucion de la anterior, EN-VI-TE.
OTRA.

«Prima» «dos» es una carta,
«dos» y «prima» fué un poeta,
«tercera» y «dos» es un dulce,
y el «todo» el cura lo lleva.

J. García.

NOTA. Las charadas que se nos remiten y no insertamos, es por estar equi-

vocadas ó por tener otros defectos difíciles de subsanar; nuestro deseo es complacer á los que nos las remiten.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Bonifacio y San Pacomio mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D. Tibureio Falguera, misas de hora.

Y en la segunda por D. Fernando Bravo Villasante y sus señores padres, misas de media en media hora.

Mañana en San Juan y Agustinas.

CULTOS.—Continúan en San Agustina los ejercicios llamados de Las Flores, siendo orador hoy sobre el tema «Sentimientos de Maria en el Nacimiento de Jesús», D. Juan Muñoz Lopez.

—En la iglesia del Rosario los mismos ejercicios de Las Flores al toque de Oraciones; y en la Merced á las 7 de la mañana.

—En Santa Catalina empieza al toque de oraciones la novena de Santa Rita.

AL GREMIO DE CERRAJEROS.

El domingo á las 10 de su mañana se reúne casa de D. Andrés Martínez, Socorro, 1, para tratar del reparto de la contribucion.

PERDIDA.—Desde la plaza de Sta. Isabel hasta la calle de la Platerias, ha estrañado un alfiler de oro, para el pecho. Se suplica á quien lo haya encontrado lo presente en esta redaccion y se darán señas y gratificacion.

—34—

boles que tienen estatura de montañas, y sus mares calcáreos semejantes á levaduras de venideras tierras, y sus madreporas semejantes á gérmenes de vida orgánica: maravillosísimas fases de innumerable antigüedad, cuya sucesion compone cíclica epopeya, la cual empieza desde el punto en que nuestro globo se confundía con el sol, como el infusorio con la gota de agua, y continúa por las épocas en que iba nuestro globo al acaso, contenido en esos cometas que vagan errantes, burlándose casi de la gravitacion universal, albores de astros por venir ó pavesas de astros ya extinguidos; y concluye cuando los agentes ígneos y acuosos, con hercúleos trabajos, producen ya los cristales, ya los pórfidos, ya las rocas neptúnicas, ya aquellas compuestas por restos y petrificaciones de especies animales y vegetales completamente desaparecidas, hasta llegar á la hora de paz y de armonía, en que los continentes se han dibujado en sus límites, y los mares se han recluido en sus lechos, y la atmósfera se ha descargado de sus vapores y de sus tinieblas, para que en la cima

—35—

del organismo, alimentado como la mas lejana nebulosa por la universal combustion del oxígeno, brotase el humano cerebro como el espacio inmenso, en cuyos ojos, brillantes á guisa de bellas constelaciones, se reflejara la superior y progresiva vida del humano espíritu. La verdad es que la inspiracion concluirá por encontrar tarde ó temprano el lado poético de todas estas grandezas.

Mostradle á cualquier persona vulgar, por ejemplo, una navegacion; y si suele ver á la continua su curso, parecerá cosa liviana y de ninguna monta, como al oficial de taller los trebejos de su pintor ó al sacristan de amen los altares de su iglesia. Pero poned á Homero en medio de ese mismo espectáculo; y vereis cómo halla en seguida lo típico en lo individual; lo eterno en lo mudable; lo uno en lo vário; la astucia congénita al mareante en Ulises; la fidelidad conyugal, mas indispensable en la vida marítima que en la vida ordinaria, por las largas separaciones, en Penélope; la natural invocacion á las fuerzas sobrenaturales en los sacrificios consagrados á Neptuno antes de zarpar: la for-

ANUNCIOS.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO
para Cafés, Horchaterías, Tabernas,
etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 3. Madrid.

CUBIERTOS PLATA MENESES. Cuchillos, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estación de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisutería, perfumería, armas de fuego y objetos para caza.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

HARINA LACTEADA NESTLÉ.

Habiendo llegado á conocimiento del único agente que hay en España para la propagacion de la venta de este artículo, la pregunta hecha por un periódico de Murcia, sobre «Cual era el único depósito de la harina lacteada Nestlé?», ha escrito, dicho señor agente, á los Sres. Meseguer hermanos, que la harina que ven-

dan á 20 reales lata en alguna farmacia de esta ciudad, podrá ser legítima y venderse á ese precio por no contentarse con la ganancia que podrian tener vendiéndola á 10 reales, como la expenden los Sres. D. Gregorio Meseguer y hermanos, que directamente la reciben por conducto del único Agente que expende este alabado artículo para la alimentacion completa y adecuada de los niños.

CAPILLO PARA SIEMIENTE.

La persona que desee proveerse de capillo superior anteaado para sacar la simiente, lo encontrará en el pueblo de de Abarán, donde nunca se ha criado este capillo, en la calle de la Era núm. 58.

MINAS.

Se venden veinte y cinco acciones del Partido el «Porvenir» de las minas «Fuensanta» é «Independiente», situadas en Sierra Almagrera.

Para tratar de ellas pueden acudir á la calle del Puente, núm. 2, donde se facilitarán los antecedentes que se deseen.

SORDERAS.

Consulta de 1 á 3, y por escrito, señor Mata, Madera, 3, bajo, Madrid.

LOS HORRORES DEL SEGURA, drama en dos actos y en verso por D. Juan Antonio Soriano. Se vende á dos reales en esta redaccion.

Imp. del EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—36—

tuna, acorriendo al naufrago y salvándolo del naufrago, en Ino; las playas amigas y hospitalarias en Nausicas; las playas bravías é inhospitalarias en Polifemo; los innumerables lazos tendidos por las ondas á los marinos en las seductoras sirenas, coronadas de algas y de espumas; los escollos de hermoso aspecto y de traidoras celadas en la mágica Circe; y el trabajo marítimo se hermoseará en la poesía, como puede hermosear un verdadero ingenio todas nuestras invenciones; la reluciente punta de plantino en comunicacion con cadena, cuyos eslabones entierran en los abismos del planeta los rayos engendrados en los abismos del cielo; el globo aerostático ascendido á las alturas como para dar al hombre alas semejantes á las del águila y alzarlo donde no se alcan las mas voladoras aves; la redomilla encantada, guardando líquido metal, sensible, á manera de aterciope-lado pétalo, á los amorosos besos del calor; la fuerza contenida en las nieblas, en los vapores levantados por la aurora entre las florestas y los valles, fuerza tan ténue á primera vista, capaz de

—33—

crines de espumas y colas de trombas; los cerberos llamados á recibir las sombras de los muertos y los endriagos y fantasmas de la Edad Media; todas las figuras descritas en las epopeyas y leyendas consagradas al origen de las cosas y á sus trasformaciones eternas, jamás emularán, jamás, en grandeza las perspectivas abiertas por nuestra geología en la creacion terrestre, con sus montes, cuyas cúspides bañadas por los diluvios, se han tronchado cual arbutos, al empuje de los huracanes eléctricos; y con sus moles graníticas expar-cidas por tantas catástrofes, y en cuya comparacion parecen pigmeos los colosos caidos y los templos arruinados de Babilonia y de Méfis; y con sus desmesurados animales esculpidos é incrustados en las lápidas donde se deletrean las inscripciones reveladoras de las edades planetarias y se ven las esfinges guardadoras de los seculares secretos; y con sus paisajes, ora encendidos como océanos de éther y ora frios como océanos de hielo; y con sus monstruos que tienen estatura de colina, y sus helechos que tienen estatura de árboles, y sus ár-